EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado de 1.° Julio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2971

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle del Emperador, número 14, á 25 céntimo litro.

CASA MESON EN RENTA

Situada sobre la carretera general de Madrid y en el cruce de la de Palencia á Baltanás, se arrienda en el pueblo de Magaz. Precio y condiciones, Plaza Catedral, 11, en esta ciudad.

BAÑOS

Desde hoy han quedado abiertos al público los del Doctor Fuentes, Paseo de la Orilla del Río.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Enseñanza Agronómica

Ley de vida que precede nuestros actos, es el progreso; especie de espíritu superior, al cual permanece unido el hombre mientras dura su existencia, siguiendo sus sabias aspiraciones, que ee hacen caminar por el sendero de su perfeccionamiento. Y, sin embargo, él profesa un error instintivo á las conquistas del progreso; parece que huye de ellas y como que vacila en identificarse con sus adelantos.

Contados serán en España los agricultores que aceptan como buenos y emplean en las operaciones generales del cultivo los instrumentos y aparatos inventados por la ciencia para sustituir á los antiguos procedimientos, proporcionando incalculables ventajas de tiempo, de brazos y de capital. La rutina se enseñorea aún de nuestros campos, transmitida de padres á hijos como veneranda tradición, cuya muerte sería horrible sacrilegio, que pagaría bien caro el osado que se atreviera á despreciarla.

Realizar á mano las diversas operaciones del cultivo será muy tradicional y muy santo, pero es rutinario y por ende, perjudicial en extremo, por la falta de perfección de las operaciones, por lo desmedrado de los productos obtenidos el mayor tiempo invertido y por el mayor precio de la labranza.

Para corregir estas deficiencias y evitar estos perjuicios es necesaria la enseñanza agronómica que connaturalizando al pequeño labrador con los adelantos del progreso, le aparta de sus rutinarios procedimientos. La base de los conocimientos agronómicos como la de todos los ramos del saber humano, es la enseñanza; sin ella de poco ó de nada sirvan la voluntad ni la iniciativa.

La creación de escuelas, costeadas por el Estado y la protección ilimitada á la enseñanza son los únicos medios que pueden emplearse para abolir en nuestros campos la rutina, inculcando en los pequeños agricultores los conocimientos necesarios é indispensables para el buen cultivo de la tierra, que con una labor rutinaria, y por lo tanto mala, produce géneros mezquinos, que no alcanzan el debido desarrollo.

Las escuelas agronómicas deben estar provistas de un material abundante y escogido para enseñar á practicar las múltiples operaciones de la agricultura al par que su teoría.

La teoría es bien poco sin la práctica la una es complemento de la otra. Enseña la primera los procedimientos científicos, la segunda enseña á ejecutarlos, La agricultura mas que ciencia es arte, y mejor agricultor es el que hace producir una buena mies que el que desarrolla una teoría luminosa.

Práctica... y práctica, es lo que debe enseñarse en las escuelas agronómicas, pero la práctica moderna, la indicada en los procedimientos científicos engendrados por el espíritu de progreso que hoy anima las ciencias y las artes.

Sin la práctica, suprimid la enseñanza, jamás sabremos cultivar la tierra. Enseñad á un chico de memoria las letras del alfabeto, mostradle después el abecedario y si acierta á conocer una, bien podréis decir que ese chico es el genio ignorado que ha de descubrir la cuadratura del círculo...

Ecos de Madrid.

29 Junio de 1893

Si nuestros antepasados necesitaban poner una naturaleza vigorosa para resistir el peso de la armadura con que se defendían y de las armas con que peleaban; preciso es reconocer que mayor fuerza y vigor necesitamos nosotros los que no usamos mas que el lijero traje de lanilla ó alpaca, ni esgrimimos más arma que el endeble junquillo.

Las emociones, las sorpresas aniquilan nuestros nervios y asi se explica que los farmacéuticos aprovechados se hayan dedicado á fabricar tónicos de todas clases y que hagan grandes fortunas expendiéndolos.

Ya se hace caso omiso ó poco menos de los sucesos que van formando la historia de la política contemporanea. Pero los timoratos y agoreros no las deben tener todos consigo.

—Iremos á Galicia á veranear?

—Si, si... lo que es el fresco no hay que buscarle en aquella pintoresca comarca. Galicia está que arde!

Y donde no es la capitanía general que se quiere conservar, es la Audiencia que se desea continuar poseyendo. Aquí es la huelga de abogados, allá la de los farmacéuticos. En los paises vinícolas la agitación se parece á una cuba que fermenta: en unas poblaciones los industriales se dan de baja, en otros suben de precio los artículos de primera necesidad. Protestas de todos géneros en todas partes. Lo que es el verano promete.

Pero todo esto que es grave por la fuerza de la costumbre apenas impresiona á los madrileños. Lo que aquí preocupa es la seguridad personal.

El que sale de su casa ignora si volverá completo; porque desde hace tiempo las cornisas de las casas se caen, las paredes se desmoronan, el piso de las calles se hunde, el gas y la electricidad producen explosiones, los caballos se desbocan, las niñas casaderas se escapan con sus adoradores, el temor de los petardos escama á los transeuntes, las riñas se repiten, los robos por el procedimiento del escalo. menuden; y como vivimos en continuo sobresalto; como las emociones se suceden, necesitamos ciertamente los tónicos y reconstituyentes de que hablé antes para que nuestros míseros y debilitados nervios no se declaren también en huelga y se pueda repetir con verdad la célebre frase de ¡Adiós, Madrid, que te quedas sin gente.

Los que recorren las calles miran instintivamente á los tejados; algunos van por el arroyo; pero á lo peor un coche ó un tranvía los atropella. Los que se resuelven á pasar la noche en un circo ó en un teatro son considerados como valientes. En fin que estamos con el alma en un hilo... eléctrico.

¿Como esplicarnos los suicidios que se efectuan sino por el estado de tensión en que se halla el espíritu?

Un escritor distinguido, Perez de Guzmán, atenta á su vida porque el casero le desahucia. ¿Es posible que estuviera en su cabal juicio? De ningún modo. Un jardinero se degüella porque las flores del jardin que cuida no prosperan y teme que su ama le eche una reprimenda. Un joven y una joven, él soltero, ella casada y cuñados por añadidura salen á paseo y porque son víctimas de una calumnia que los supone unidos por relaciones ilicitas convienen en matarse á cuyo fin él pega un tiro á ella y después atenta también á su vida. Todo esto es absurdo; da idea de enfermedad mental en los que cometen estos actos.

Las emociones agradables, tranquila

soull Allak! Rasoull el you salem! respodió Wolf salmodiando estas palábras sagradas.

—Qué ocurre?

—Ocurre, que los cuatro prisioneros cristianos quieren evadirse esta noche.

—Quién te lo ha dicho?

—Yo lo he visto y oído todo.

—La prueba.

—Vé á la tercera tienda del *douair* de los laskars, y á la izquierda de su entrada encontrarás cuatro panes, que han ocultado allí para llevarse consigo esta noche.

—Bueno.

—Es menester acabar con peses perros cristianos. *La Allak ill' Allak, Mahommet rasoull Allak!*

—Voy á cerciorarme de la verdad de lo que acabas de declararme.

Y mientras que el judío se arrodilla, besa la tierra, cruza los brazos, y se entrega á todos los actos de la más ferviente oración musulmana, el jefe Muzzón se dirige á la tienda, que acaba el traidor de designarle, donde encuentra los cuatro panes. Vase inmediatamente á la tienda del cuñado del

—Es para engañarles mejor, que me hago pasar por hijo de turco.

—Me es igual: no quiero ocultar tus panes.

—Ne tienes razón, amigo. Ningún motivo tienes para desconfiar de mí!; nunca te he hecho daño alguno: y ya que rehusas, voy yo mismo á ocultar mis panes.

—Vé si quieres.

—Hasta la tarde!

—Hasta la tarde!

—Qué dices á esto, Chapín? preguntó Gressart dirigiéndose á su camaradas.

—Que es menester desconfiar de Wolf, hijo de judío, y que más confianza tendría en él si realmente fuera hijo de turco.

En este momento vieron á Wolf introduciendo sus cuatro panes por debajo de la cubierta de una tienda. Levantárouse en seguida, y prosiguieron su trabajo.

En cuanto hubo Wolf escondido los panes, fuese corriendo á la tienda del jefe Muzzón y le dijo:

—Wolf es hijo de turco!

—Y bien, que quieres?

—*La Allak ill Allak, Mahommet ra-*

Desde que se vió al servicio del jefe Muzzón, afectó despreciar á los frenceses, y como se hallara en su tienda en compañía de un renegado prusiano, á quien veremos algún día en Fez, que hablaba el alemán, no le abandonó ya ni un solo instante, cautivàndole con mil mentiras, y tentándole siempre á escaparse con él de la Smala.

—Es menester, decíale, que volvamos á los franceses. Principiemos de pronto por desembarazarnos de Gressant, Chapín, Breant y Escoffier, lo cual es sumamente facil, haciendo que los árabes les corten la cabeza. Después de esto acostumbraremos al jefe Muzzón á toda clase de desarreglo, y le decidiremos á que nos acompañe á Ondach. Conozco el camino que conduce desde allí á Tlemcen; y una vez puestos ya en esta población, iremos á reunirnos á mi hermano, que manda los spahis en Orán (esto era falso), quien nos dará trescientos duros españoles, y nos incorporará en los spahis.

Mientras que se esforzaba en ganar la confianza del renegado prusiano, esmerábase asimismo en caer en la gracia de su señor, el jefe Muzzón; á cuyo objeto se valía de su

M.C.D.2022

placenteras, son escasas y no bastan á neutralizarlos efectos de las numerosas y continuas que producen las agitaciones y desdichas que á la lijera he señalado.

En las verbenas de San Juan y San Pedro ha habido animación; pero ni se ha podido celebrar la *kermesse* que tanto prometía, ni los Jardines del Retiro abren sus puertas y esa parte de Madrid que en esta época consolaba con sus atractivos á los que no pueden salir á veranear está triste y sombría.

La banda femenina de cornetas lleva bastante público al Teatro del Princípe Alfonso, y Apolo también reune gente porque su construcción es sólida y la empresa procura dar amenidad á las funciones.

La estàtua de la Reina María Cristina se inauguró con gran solemnidad el último domingo, En el Palacio de los Museos donde por desdicha apenas despierta interés la admirable Exposición histórica, se dan notables conferencias ante ese auditorio, lo que no habla mucho en favor de la cultura de sociedad madrileña.

La dispersión veraniega ha comenzado: Los trenes de lujo parten llenos de gente que busca distracción, fresco y alimento á la vanidad.

Los diputados y senadores los ven partir con envidia.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Junio de 1893

Sr. Director:

El calor se siente cada vez con más fuerza y bien pronto quedarán en Madrid los que no tienen dinero ó se ven abrumados por imprescindibles ocupaciones. Las condiciones de esta villa y Corte no pueden ser peores para veranear. En las afueras en lugar de jardines, arbolado y hermosas casas de campo, no se ven sino secadales, basureros, suciedad, miseria y abandono que recuerda los alrededores de las ciudades musulmanas.

Cuantas veces recorro los contornos (y lo hago con frecuencia) lamento que Madrid no posea lo que las grandes poblaciones como París. A menudo, cuando el tiempo lo permite, dedico las mañanas á estudiar el madrid industrial, visitando fábricas establecidas en las afueras. Precisamente esta mañana ha estado en la que posee el ingeniero Sr. Santigós al Sur de la villa, que produce ladrillos, tejas, baldosines y toda clase de productos artísticos de *terra cota*, ahora en boga, y que son muy conocidos por la especial y excelente fabricación de inodoros que llevan la marca de este notable industrial.

Pero dejemos aparte la cerámica y vengamos á la política, cuyas noticias suelen los lectores buscar con preferencia.

En lo primero que habré de ocuparme es en lo referente al Consejo de anoche: los ministros examinaron de nuevo la altura á que se encuentra la aprobación de presupuestos, repitiéndose la escena del Consejo anterior, es decir, adelantándose Sagasta á manifestar á sus compañeros que está resuelto á continuar con las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario y que confiaba en la asistencia y adhesión de la mayoría. Los ministros no son tan optimistas como el presidente y sospechan ó temen que si no se llega á una inteligencia con los conservadores, es poco menos que locura el pensar que haya presupuestos nuevos.

Por de pronto ya está firmado el decreto poniendo en vigor para 1893 á 94 los presupuestos que debían morir en este día 30 de Junio. Y llegó este caso sin que López Domínguez viera realizadas sus reformas ni Montero las suyas; y respecto de Gamazo no ha tenido más camino que verse aplicando desde su ministerio los planes de Concha Castañeda que es lo que estaba resuelto á no soportar.

Por eso muchos políticos estiman que si al cabo se cierran las Cortes dentro de breves días sin haberse adelantado en la aprobación de presupuestos; el ministro de Hacienda dejará resueltamente la cartera. A esto contestan otros que en España no se ha visto que un ministro deje su puesto sin verse de todo punto constreñido á ello. El tiempo nos sacará de dudas.

El consejo á que me refiero acordó que el presidente y el ministro de la Gobernación lleven á cabo como tengan por conveniente la anunciada combinación de gobernadores. Es probable que algunos queden cesantes porque el Gobierno está bien descontento de su gestión, sobre todo en los asuntos que se relacionan con el orden público y tranquilidad en las provincias de su mando donde más motines y agitaciones ha habido, como por ejemplo en la Coruña, que es la que camina á la cabeza en los movimientos de protesta contra la conducta del Gobierno.

Aplazadas las reformas de López Domínguez, tranquilizánse con ánimos en las poblaciones alarmadas.

En cambio se extiende otra agitación, otra protesta, la que produce el anuncio de los nuevos impuestos, sobre todo entre los vinicultores, alarmados ante la amenaza de los 5 cénts. en litro y entre los comerciantes á causa de las tarifas que empezarán á regir mañana. En Granada se ha acordado cierre general de tiendas por un día, y en Barcelona los formacéuticos piensan darse de baja y cerrar las boticas. Por lo visto este ministerio de notables está condenado á vivir en perpétuo conflicto.

En las sesiones de Cortes no ocurre esta tarde novedad alguna.—La minoria republicana seguirá tratando en las reuniones que va á tener de campañas de propaganda.—Las quiebras habidas en los Estados Unidos y debidas á la crisis monetaria, han influido en la baja de nuestros fondos en el extranjero.—Los telegramas de provincias no contienen novedades, fuera de las taurinas que se reducen á haber sido herido en Jativa Fabrio y en Burgos los picadores Carriles y Pegote.

Ya es un hecho que el Gobierno alemán tiene 20 votos de mayoria en el nuevo parlamento.

Suyo afcmo.—F.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Segovia 30 Junio 93

Muy señor mío: Han terminado la feria de San Juan y San Pedro en esta ciudad, durante la cual hemos sido honrados con la visita de muchísimos forasteros que han venido á presenciar los festejos preparados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Las dos corridas de toros verificadas pueden considerarse buena la primera y superior la segunda.

De los demás festejos, los fuegos artificiales que por primera vez nos ha exhibido el pirotécnico Sr. Blanquez han gustado en todas sus partes por la variedad y novedad presentadas, mereciendo grandes plácemes dicho señor en la muy vistosa colección que presentó el día de San Pedro, la cual no pudo ser de mayor efecto, por lo que felicito á dicho señor Blanquez y por el gran interés que ha demostrado en sus trabajos, al cual esperamos volver á felicitar en corta fecha.

Los bailes y teatro muy concurridos.

Es cuanto tengo que manifestarle, quedando suyo afecmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Tomé.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—30 Junio 1893

Hacienda.—Real orden habilitando en la playa de Badalona un muelle para la descarga

Gobernación.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de diecinueve plazas de médicos-directores de baños y aguas minero-medicinales.

Ultramar.—Real orden aprobando las nuevas tarifas de pasajes y fletes para la línea de Buenos-Aires, presentadas por la Compañía Trasatlántica.

Local y Provincial.

Creemos de importancia el dar á conocer á los viticultores de nuestra provincia, las soluciones acordadas por la ponencia de los representantes de las regiones vinícolas (que días pasados se reunieron en el Congreso), son las siguientes:

Primera. Suprimlr el art. 20 de los presupuestos y mantener el *statu quo* del impuesto de consumos.

Segunda. Convertir el impuesto á la fabricación de los alcoholes en impuesto especial de consumos, á fin de obtener los cinco millones que se piden á la fabricación.

Tercera. Establecer una diferencia de 0,50 entre el alcohol vínico y el de caña, y otra de 0,80 entre el alcohol vínico y el industrial.

Los diputados valencianos volverán à reunirse mañana, à las cuatro de la tarde, en el Congreso, con el objeto de acordar la forma de proponer esas soluciones al Gobierno.

Los catedráticos de las Universidades se proponen elevar una exposición al Ministro de Fomento, solicitando que se dicte una disposición relevándolos de la obligación de formar parte de los Tribunales de oposiciones á escuelas públicas.

Esta tarde á las siete habrán llegado á Valladolid los célebres ciclistas Perrodil y Tarmán, quienes vienen haciendo en sus bicicletas el viaje desde París á Madrid.

Para recibirles en Dueñas y *entrenarles* (acompañarles podría traducirse) hasta Valladolid, han salido con dirección á dicho pueblo los ciclistas señor Gómez Sigler y Velasco, miembros de la *Sociedad velocipédica valisoletana.*

Según noticias, Perrodil y Tarmán vienen siendo combatidos por el camino, desde el día 25 que salieron de París, por un molesto temporal de agua y viento contrario, que hace más dificil su atrevida empresa.

Es seguro que esta tarde habrá mucha gente á las puertas del Principe, por donde entrarán los velocipedistas, para presenciar la llegada.

Se hospedarán en el Hotel de Francia y mañana temprano volverán á emprender la ruta para Madrid.

Los ciclistas han retrasado un día su viaje á Madrid, á causa del mal tiempo.

ualidad de judío, haciendo gala de la circuncisión, de la que llevaba las cicatrices desde su infadcia.

—Veis, decía á los árabes, no reconocéis en mí á un hermano? Soy hijo de turco y buen musulmán. Y el miserable salmodiaba al estilo árabe; y teniendo levantado en alto un dedo de la mano, estas palabras sacramentales, que entre los creyentes son consideradas cómo un acto de fe.

La Allah ill Allah, Mahomnet rasoull Allah! Rasoull el you salem.

Dios es Dios, Mahommet es su profeta! Que el profeta me salve!

El jefe Muzzón se dejó engañar por las protestas de Wolf, quien desde entonces fué considerado como un buen musulmán. No se le maltrató más; diéronsele buenas raciones, y dos albornoces, y se le hizo acostar debajo de una tienda, mientras que sus camaradas perecían de hambre y sed, iban en cueros y dormían al raso,

Los árabes repetían sin cesar, á los soldados franceses:

—Wolf es hijo de turco.

—No, que lo es de alemán! contestaban los prisioneros.

Estas denegaciones irritaban a Wolf, que hubiera querido ver confirmados sus embustes por sus compañeros. Por otra parte, no estaba aún muy satisfecho del favor de que gozaba con Muzzón y sus árabes, y anhelaba ardientemente adquirirlo mayor, y vengarse de los franceses que despreciaban sus enredos y mentiras.

Al efecto, imaginó la infamia que vamos á contar.

Un día que Gressart y Chapín estaban trabajando en el *douair* de los laskars, acercóseles, y les dijo en voz baja y misteriosa:

—Ya lo tengo preparado todo para nuestra fuga, y nos escaparemos esta noche. Entretanto tomad estos cuatro panes y ocultadlos en algún escondrijo, allá abajo, en aquella tienda. Voy á avisar á Escoffier y Breant, que están en su trabajo, y á media noche estaremos aquí en busca vuestra.

—No tengo mucha confianza en tí, respondióle Gressart.

—Cómo puedes recelar de un camarada, de un soldado francés?.

—Dí mejor, de un hijo de turco.

Emir, participale los proyectos de fuga de los cuatro prisioneros cristianos, y depone á us pies los cuatro panes, que lo comprueban.

A esta denuncia y exposición de pruebas, síguese sobre la marcha la sentencia de muerte de los cinco prisioneros; pues que los árabes no quisieron excluir de ella á Wolf. por creer que no había desistido de esa empresa al considerar los graves peligros á que estaba expuesto. Sin embargo, el jefe Muzzón intercede con empeño por él, haciendo valer su casualidad de hijo de turco, y concluye, por último, por obtener su gracia en atención á esta circunstancia.

El sol empezaba á apagar sus últimos rayos, y la luz del crepúsculo descendía ya sobre la Smala; el cielo estaba puro, y la noche se anunciaba fría y serena.

Gressart y Chapín habían olvidado ya los panes de Wolf y descansaban en el *douair* de los laskars; Escoffier y Breant volvían á la Smala con su última carga de alfa y thim. Al pasar por delante de la tienda del jefe Muzzón vieron á Wolf rezando con los árabes la oración de la tarde: vol-

M.C.D.2022

Mañana domingo celebrará la Asociación de jóvenes, la función anual que dedica á la Inmaculada Concepción.

A las diez de la mañana habrá Misa solemne en la espaciosa iglesia de San Francisco pronunciando después la plática el P. Joaquín Cardin, saliendo á las seis de la tarde la procesión, por las calles de costumbre.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para el citado acto religioso.

LA PRORROGA
de los decretos de Guerra.

—

He aquí el texto de este importante decreto firmado el miércoles por S. M.

«Señora: El real decreto de 22 de Marzo último debe ponerse en vigor, según en él se preceptúa, en 1.° de Julio próximo; pero la necesidad de ejecutar movimientos de tropas para situarlas en los puntos que determina la decretada división territorial militar; el licenciamiento de los soldados sobrantes del contingente que se fija en la ley de fuerzas permanentes del ejército; el estar á punto de terminar la instrucción de los reclutas del último reemplazo, y la posibilidad de que en brevísimo plazo la discusión, que parece ya inmediata, de los presupuestos para el ejercicio de 1893-94, influya de algún modo en la ejecución de los reales decretos de 10 y 23 de Febrero, 22 y 29 de Marzo, cuyo cumplimiento fué aplazado hasta 1.° de Julio por real decreto de 10 de Mayo último, hacen pensar al ministro que suscribe, en la conveniencia de prorrogar el plazo señalado para la ejecución de dichos decretos por tiempo suficiente para que se allanen con holgura todas las dificultades indicadas; y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la alta honra de someter á la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto:

A propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se prorroga el plazo para poner en ejecución los reales decretos de 10 y 23 de Febrero, 22 y 29 de Marzo del corriente año, por el tiempo que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, juzgue indispensable, quedando autorizado para fijar la fecha en que queden en vigor.

Acerca del estraño viajero que fué conducido ayer á la Inspección de Vigilancia, y cuya noticia dimos á nuestros lectores, describiendo el traje y estrañas formas de aquella especie de fanático, dice lo siguiente *El Eco de Castilla* de Valladolid, por cuya ciudad pasó aquél el miércoles último.

«De nuestras averiguaciones, resulta que el sujeto en cuestión es aquel que fué detenido en Madrid y suelto luego, por ser, según el parecer de los médicos, un loco inofensivo que tiene la manía de haber fundado una religión nueva.

Esta consiste en buscar la verdad por todos los ámbitos de mundo.

El hombre es natural de la provincia de Santander á donde se dirige en busca de la suprema sabiduría.

Algunos sospechan que sea un *guasón* que aprovecha *su apostolado* para poder andar fresco por los caminos en esta época en que el calor aprieta.»

Un colega de Valladolid dijo que aquella capital era una de las más frescas de España.

Y si el colega presiente,
segun leímos aquí,
que en esa el fresco se siente,
del *apostol* lo prudente
era haber quedado ahí

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros de esta ciudad, la función de despedida de la notable Compañía que dirige el reputado artista Mr. Jean Llave, en la que después de un variado programa en el cual figuran ejercicios de gran novedad, se adjudicarán magníficos regalos.

Esperamos que la concurrencia será grande teniendo en cuenta lo variado del espectáculo y la rebaja que se ha hecho en los precios de las localidades.

Hasta el día 12 del del actual, está abierto el pago de la mensualidad de Junio último, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduria de Hacienda, siendo baja las que no se presenten á cobrar en los días marcado.

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de siete y media á nueve y media de la noche:

1.° *Fl despejo.*—Paso-doble.
2.° Polka de *Paraiso*.
3.° Preludio de la Opera *Aida.*—Verdi.
4.° *Amada R.*—Polka Mazurka.
5.° *Flor de Palencia.*—Jora por don Manuel Maestro García.

Mañana á las doce de la misma se reunirá en el Salón de Actos de la Sociedad de Amigos del País la Asociación Médico Farmacéutica del partido judicial de Palencia, con objeto de tratar asuntos importantes.

Hoy á las seis de la tarde, según adelantamos ayer á nuestros lectores, se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad nombrada por el Ministerio de la Gobernación para el bienio de 1893-95, con objeto de constituirse y tomar los primeros acuerdos relativos á la misión que se la ha encomendado.

El calor sofocante que nos abruma, propio únicamente de la Canícula, nos induce á recordar lo necesarias que son las visitas domiciliarias, especialmente á determinados barrios de la ciudad. pues no debe ignorarse que la falta de aseo es el principal vehículo de gérmenes infecciosos, cuyo desarrollo es preciso evitar á todo trance.

Dado el interés y competencia que tienen las respectivas Juntas de Sanidad, esperamos de ellas todas aquellas medidas que aconseja la ciencia cuando se trata de evitar la presentación de enfermedades epidémicas.

Hasta ahora no existe en la Administración de Contribuciones de esta provincia, más alta de Abogados de este Ilustre Colegio, que la de D. Teodoro García Crespo, de la que dimos cuenta en números anteriores.

SOBRE SANIDAD

—

La mayor parte de los periódicos de provincias vienen ocupándose en este asunto con toda la detención que requiere, aunque no dejen de acusar la más excelente salud en sus respectivas localidades.

Pero como en estos casos la previsión es á lo primero que hay que atender, llaman la atención de las Juntas de Sanidad para que tomen todas aquellas medidas que aconseja la higiene, en vista del sofocante calor que experimentamos, propenso al desarrollo de enfermedades infecciosas.

A este propósito, leemos en nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Hasta ahora vamos librando bien en lo que se relaciona con la calamidad que alcanza á algunas poblaciones de Francia, pero esta ventaja debida á la suerte es preciso ayudarla con la adopción de medidas que garanticen la conservación de la salud, imponiendo á los pueblos la obligación de sostener una esmerada policía aunque no sea más que durante la estación del calor.»

En nuestra ciudad, que también se disfruta de excelente salud, no dudamos que las Juntas de Sanidad tomarán acertadas medidas para que aquella se conserve como hasta aquí.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Higinio Ariño Blanco de Ampudia, é ingreso en la Inclusa á Felipe Calvo Roman, de esta ciudad.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Burgos, la renombrada feria de aquella Capital ha resultado este año con la mayor brillantez, aunque el número de forasteros no ha correspondido á las esperanzas de los burgaleses y magníficos festejos que se prepararon.

Las corridas de toros han resultado, en conjunto, regulares, distinguiéndose de los matadores el *Guerra*; *Cara ancha* bien en la brega y algo desgraciado al herir; el ganado superior.

Los demas festejos han respondido al interés que para ello se tomó la Comisión, sobresaliendo entre aquéllos la Misa de Campaña que se celebró el miércoles último y que resultó grandiosa.

El altar, que pertenece al regimiento de caballería de Lanceros de España, estaba adornado convenientemente, ostentado en el centro la imagen del apostol Santiago.

Las tropas ocupaban los puestos designados, y las músicas y bandas recibieron al Excmo. Sr. Capitán general tocando la marcha real.

Durante la misa la música de La Lealtad tocó escogidas piezas.

El público todo, á pesar de lo inmenso que era, estuvo respetuoso durante la ceremonia.

Concluída la misa el Capitán general presenció el desfile.

Mucho lamentamos no poder insertar en el número de hoy la carta de nuestro Corresponsal en la importante villa de Torquemada, dándonos cuenta de la terminación de los mercados en aquella localidad, así como de otros particulare ocurridos en la misma.

Como dicha carta no pierde la oportunidad, la insertaremos en el número próximo, ya que nos vemos obligados á no poderlo hacer en el de hoy, por haberla recibido con algún retraso.

Seccion festiva

EN JUSTA DEFENSA

Hoy me convierto en Guzmán
defensor de las criadas,
creyendo justificadas
las razones que me dan.
Y porque vean mi afán,
aunque alguno me lo arguya,
sin que la lidia rehuya
es necesario que hable
y que desenvaine el sable
corriendo en defensa suya.
Ellas dicen con razón
que en estas tardes serenas,
no oyen las notas amenas
del paseo del Salón.
Y consiste la cuestión
en que al tomar con gran tino
de sus casas el camino,
es cuando empieza á tocar
y aquel paseo á alegrar
la banda de Palomino.
¡Aves que el deber corona
sentenciadas todo el año
á ir solo de casa al caño
y del caño á la tahona,
su incesante afán pregona
que es triste y causa agonía,
dejar cuando muere el día
aquellos alrededores,
precisamente, señores,
cuando empieza la alegría!
A sus quehaceres debido
habrá podido observarse
que ellas suelen retirarse
á poco de anochecido;
y al mirar que en el olvido
se quiere que siempre estén,
considerando el desdén
echan por aquella boca,
porque á ellas no se las toca
esa música también.
¡Es justo, voto á San Gil,
que la salida ejecuten
para que solo disfruten
del baile del tamboril?
¿Merecen las del mandil,
á quien siempre he respetado,
que cuando van de su grado
á ese paseo algún día
empiece la sinfonía
después que se han retirado?
¡No es justo! Y como la banda
con sus acordes provoca
y al marchar aquellas, toca
el wals ó la zarabanda,
para evitar que la tanda
de criadas se me inquiete,
exijo que se concrete,
por no suscitar querellas,
á que se las toque á ellas
desde las cinco á las siete.
Haciendo lo que he marcado,
en vista de lo que veo,
no marcharán del paseo
sin que las hayan tocado.
La banda se ha organizado
para hacernos disfrutar,
y no creo regular
que en esta tierra de trigo
á las muchachas que digo
se las deje sin tocar.

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo.—La Visitación de Nuestra Señora y San Longinos.

En San Francisco celebra su función anual la Asociación de jóvenes de la Inmaculada, con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el R. P. Dominico Fr. Joaquin Cardin, estando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, que saldrá la procesión.

En la Compañía es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde

Lunes.—San Jacinto y San Heliodoro.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

—

(*á las cuatro de la tarde*)
Gran función á beneficio de
Mr. JEAN LLAVE
el cual ejecutará varias suertes de prestidigitación y la
Decapitación de una persona
En esta función se harán *cinco* magníficos regalos al público.
Entrada general **UN REAL**

Ultima hora

Reunión importante
MADRID 1.° (12 m.)

Hoy se celebrará una reunión à la que asistirán todos los Diputados de las regiones vinícolas, con objeto de tratar el asunto que tanto viene preocupando á aquéllas y que se halla relacionado con el nuevo impuesto sobre los vinos.

Se cree que después conferenciará con el Ministro de Hacienda una Comisión de representantes por las citadas regiones, para ver si se encuentra una fórmula que suavice algùn tanto el impuesto que consideran gravoso para la vinicultura.

—

El Empréstito
MADRID 1.° (12'50 t.)

La suscripciòn para el Empréstito de 250 millones que trata de hacer el Gobìerno, para obligaciones del Tesoro, asciende hasta ahora á cincuenta millones.

Dúdase que pueda cubrirse por la cantidad expresada, si se tiene en cuenta que solo continuará abierta la suscripción por dos días más,

—

Transacción
MADRID 1.° (2 t.)

Asegùrase que ha habido una transacción en lo que se refiere á las reformas de Gracia y Justicia.

Montero Rios, se aviene por fin à que se hagan en aquéllas algunas modificaciones, siempre que no afecten á la parte esencial de las mismas.

REGIMIENTO LANCEROS DE FARNESIO
5.° de Caballería

El día 9 del actual y á las once de la mañana se venderán en pública subasta en el Cuartel de San Fernando, que ocupa el expresado Regimiento en esta ciudad, 9 caballos por sobrantes

Palencia 1.° de Julio de 1893.—El Comandante Mayor, *Venancio Centeno.*

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 81.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIAJES DIARIOS DE RECREO

con billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde el 2 de Julio al 12 de Septiembre de 1893, ambas inclusive

Valederos por días	PRECIOS 2.ª clase Pesetas	PRECIOS 3.ª clase Pesetas	DESDE PALENCIA Á	HORAS de salida	CONTINUANDO DESDE	CON DERECHO Á DETENERSE Á LA IDA SOLAMENTE EN
30 60 90	37,85 41,65 43,75	22,50 24,75 26,00	Irún-Hendaya. . .	3,59 m.	Venta de Baños á las 4,35 mañana; los de Bilbao salen de Miranda á las 10,44 mañana.	Miranda de Ebro, Nanclares, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasaín, Ormaiztegui y Tolosa.
30 60 90	36,15 39,80 41,80	21,50 23,65 24,85	San Sebastián. . .	3,59 m.		Miranda de Ebro, Nanclares, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasaín, Ormaiztegui y Tolosa.
30 60 90	30,50 33,55 35,25	18,10 19,95 20,95	Bilbao.	3,59 m.		Miranda de Ebro, Zuazo y Orduña.
30 60 90	26,00 27,30 28,70	15,80 16,60 17,45	Santander. . . .	Los de 2.ª á la 1,59 madrugada y los de 3.ª á las 6'17 m.		Reinosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó.
30 60 90	28,25 31,10 32,65	16,95 18,65 19,60	Gijón.	5,48 m.	León á las 9,52 m.	Busdongo, Pajares, Campomanes, Oviedo, Lugones y Veriña.
30 60 90	50,85 55,15 59,60	30,90 33,55 36,25	Coruña.	5,48 m.		Sárria, Lugo, Curtis y Betanzos.
30 60 90	53,60 58'15 62,85	32,50 35,25 38,10	Pontevedra. . . .	5,48 m.	Monforte á las 5,40 tarde.	
30 60 90	50,85 55,15 59,60	30,90 33,55 36,25	Salvatierra, Caldelas, Porriño y Vigo. . .	5,48 m.	Monforte á las 5,40 tarde.	Los que se dirijan á Vigo, en Orense.

REGRESO Á PALENCIA

PUNTO Y HORA DE SALIDA		DE LLEGADA
Irún.	3 t.	7,58 m.
San Sebastián.	3,51 t.	7,58 m.
Bilbao.	2,30 t.	7,58 m.
Gijón.	10,10 m.	10'12 n.
Coruña.	5 t.	11,41 m.
Vigo.	4,15 t.	11,41 m.
Pontevedra.	3,55 t.	11,41 m.
Porriño.	5,22 t.	11,41 m.
Caldelas.	6,02 t.	11,41 m.
Salvatierra.	6,19 t.	11,41 m.
Santander. . . Los de 2.ª	4,55 t.	12,32 n.
Santander. . . Los de 3.ª	1 t.	9,51 n.

NOTA. Además del tren correo que se designa á los viajeros de 2.ª clase en las líneas de Palencia á Coruña, León á Gijón y Orense á Vigo, pueden verificar también el regreso del modo siguiente:

Los de Gijón, los martes, jueves y domingos á las 2,40 tarde.
» Coruña, los lunes, miércoles y sábados á las 7,50 mañana.
» Vigo, los lunes y sábados á las 7,05 mañana.
» Pontevedra, los lunes y sábados á las 6,42 mañana.

Los de Porriño, los lunes y sábados á las 7,59 mañana.
» Caldelas, los lunes y sábados á las 8,30 mañana.
» Salvatierra, los lunes y sábados á las 8,49 noche.
Los viajeros de 3,ª clase no son admitidos más que en los trenes correos.

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

FABRICA DE HARINAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños y libre de toda carga, se vende la fábrica de harinas titulada *Marina*, situada en la margen izquierda del rio Pisuerga, en el barrio de Melgar, distrito municipal de Villaviudas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los señores D. Angel Merino, Palencia, calle Mayor principal, 14. Sres. Hijos de Mantilla, del comercio, Valladolid. D. Sotero Velasco, Administrador de dicha fábrica.

A LOS AFICIONADOS

Se venden perros amaestrados de aguas y otras razas.
Razón, Plaza de Toros.

COLOCACION

Lá desea para servicio de un señor solo, bien en esta capital ó fuera de ella, una sirvienta de 36 años que tiene buenas referencias.
Dirigirse calle de Estrada, número 18.

TRILLOS DE ACERO

Los antiguos trillos de pedernal, no son comparables á los de acero bajo ningún concepto. Los nuestros son de esmerada construcción y muy fuertes.

Llevan 40 metros de sierra en 32 piezas.
Pesan 42 kilogramos ó sean 4 arrobas escasas.
Nunca arrollan la mies.
Hacen doble labor que los de pedernal.
Precio sobre vagón en Burgos, 50 pesetas.

ELIZALDE Y COMP.ᴬ—Burgos

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.
Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

TRASPASO

Por no poder atenderla su dueño, se cede una fábrica de géneros de punto, compuesta de cuatro máquinas rectilíneas último sistema.
En esta Administración se informará.

EN 500 PESETAS

Se vende carretela en buen estado, ruedas nuevas, puede verse cochera, calle Nueva ò Mayor pral., núm. 133.
Guarniciones negras, medio servicio se ceden á mitad de su precio.

CASA EN RENTA

La señalada con el núm. 204 de la calle Mayor pral. Para tratar, Mazorquejos, 27.

Grandes depósitos de maderas de todas clases en Gijón, de González y Compañía.

VENTA

Se hace de dos armarios, una muestra y varias ropas, en la calle del Cura, número 19.

TALLER DE CARRETERÍA
DE
CEFERINO AGUADO
Calle de los Gatos, número 6

En dicho taller se vende un par de ruedas en buen uso y baratas, y se confecciona toda clase de trabajos concernientes á carretería, con la limpieza y economía que viene demostrando.
Calle de los Gatos número 6.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

CASA EN VENTA

Se vende, libre de toda carga, la casa situada en esta ciudad, su Plaza Mayor, que hace ángulo ó esquina á la calle de la Tarasca, donde tiene también fachada con puerta de carros, en cuya casa se halla hoy establecida la posada titulada de la *Esperanza*, con buena producción. Está encargado de su venta el procurador don Mariano García, Trompadero, 11, con quien podrá avistarse el que desee adquirirla.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022